"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			**9**		
1.2. Período del informe	**Del**	12/07/2023			
	Al	14/07/2023			
1.3. Contrato #	FGN-RCA-0071-2022	**Fecha**	1/11/2022	**Tipo de Contrato**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN
1.4. Objeto					
Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe y vehículos institucionales en tránsito (Grupo 4 – Seccional La Guajira).					
1.5. Nombre del contratista					
DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S.					
1.6. Cédula o NIT			**1.7. Correo electrónico**		
901193971-2			diagnoamistad@yahoo.es		
1.8. Dirección			**1.9. Teléfono**		
Carrera 16 N° 14c - 70 Riohacha			3158711186		
1.10. Fecha de Inicio			8/11/2022		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato ***(múltiple respuesta si aplica)***					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☑ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)		NO APLICA		Pulse para escoger la fecha.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*	
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
EDILBERTO CUELLO DAZA	
2.2. Dependencia	**2.3. N° Extensión o teléfono**

GRUPO DE APOYO SECCIONAL LA GUAJIRA	7273570
2.4. Correo electrónico	edilberto.cuello@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A	
2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 249.968.700	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras ◉ SI ○ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2022	459722	$ 30.000.000
2023	542220	$ 219.968.700
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18622	12/05/2022

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
459722	3/11/2022
5030	2/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ◉ NO	**Fecha**	N/A

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
09/12/2022	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$0.0	$30.000.000	$219.968.700
22/02/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$30.000.000	$13.648.280.12	$206.320.419.88
09/03/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$43.648.280,12	$20.591.736.69	$185.728.683,19
05/04/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$64.240.016,81	$15.596.157.50	$170.132.525,69
10/05/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$79.836.174,31	$14.340.976.00	$155.791.549.69
09/06/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$94.177.150,31	$20.535.211.63	$135.256.338.06
19/06/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$114.712.361.94	$0.00	$135.256.338.06
11/07/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$114.712.361.94	$22.405.259.27	$112.851.078.79
14/07/2023	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($249.968.700).	$137.1173621.21	$0.00	$112.851.078.79

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	54.8 %

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	54.8 % Acá el

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): 10/07/2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

EL CONTRATISTA ENTREGA CON LA RESPECTIVA FACTURA O CUENTA DE COBRO CON SUS SOPORTES TALES COMO: FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL VEHÍCULO, EL TÉCNICO MECÁNICO DE APOYO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL LA GUAJIRA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DONDE SE AUTORIZA LA REPARACIÓN O MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO SE ANEXA LA COTIZACIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN FIRMADO POR EL RESPONSABLE DE VEHÍCULO Y EL TÉCNICO MECÁNICO DE LA FISCALÍA, DONDE SE DETALLA TODO LO REALIZADO AL VEHICULÓ.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	○ SI	○ NO	◉ N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Tipo y detalle del informe:	N/A
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió** ○ **No cumplió**
Justifique su respuesta: El CONTRATISTA PRESTO SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL LA GUAJIRA ADSCRITA A LA REGIONAL CARIBE Y VEHÍCULO INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO SIN NINGUN CONTRATIEMPO Y EN LAS FECHAS PACTADAS.	
N/A	

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen: N/A

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ◉ N/A

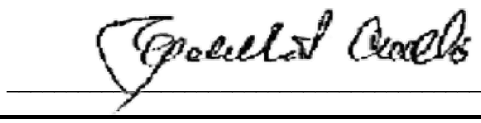
Justifique la calificación: N/A

N/A

OBSERVACIONES *N/A*

Ninguna

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)			
Nombre		**Cédula**	
EDILBERTO CUELLO DAZA		84083367	
Ciudad	Riohacha	**Fecha**	14/07/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	**EDILBERTO CUELLO DAZA**		**14/07/2023**
Revisó	**EDILBERTO CUELLO DAZA**		**14/07/2023**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada